HOSPITAL DISTRITAL MARIANO ROQUE ALONSO

ORIGINAL

Nº 191-2021

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO

Señores: MENEVA S.R.L.
R.U.C.: 80024014-6
Dirección:

Fecha de Emisión: 29/09/2021

VIGENCIA DE CONTRATO

Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

REFERENCIA: "ALIMENTOS PARA PERSONAS"- PLURIANUAL

a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuación de acuerdo con las condiciones de esta Orden de Compra.

b) Al concluir el trabajo y/o servicio sirvase adjuntar la presente orden a su factura

LCO Nº 01/2020

Items	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	IMPORTE
4	30	KILOGRAMOS	MUSLO DE POLLO. Bolsa de 10a 20 kl. Marca K-Cero. Procedencia Nacional	9.500	285.000
5	30	KILOGRAMOS	PECHUGA DE POLLO. Bolsa de 10 a 20 kl. Marca K-Cero. Procedencia Nacional	9.350	280.500
47	24	Unidad	PRE - PIZZA. Paq. De 200 a 300 gr. Marca La Criolla. Procedencia Nacional	4.600	110.400
52	60	UNIDAD	ÑOQUIS PRE ELABORADO. Paq. De 450 a 500 gr. Marca La Criolla. Procedencia Nacional	4.600	276.000
SON GUARANIES: NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS.----------				Total	951.900

LCO Nº 01/2020 "ALIMENTOS PARA PERSONAS"- PLURIANUAL ID. 385.529

Condiciones Especiales: Entregas de Lunes a Jueves de 07:30 a 11:30 hs., a los 5 dias hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra

Lugar de Entrega: Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso.-

Lic. Liz Ocampo
Administradora

Dra. Silvia Giménez
Directora General

Depend. Solicitante	Imputación Presupuestaria	
HOSPITAL DISTRITAL MARIANO ROQUE ALONSO	311 ALIMENTOS PARA PERSONAS *Registro Presupuestario*	

MENEVA S.R.L
RUC: 80024014-6

Firma y Sello:

Aclaración: Nuvon Carlos Cabrera

Fecha: 30/09/21

Hora: 14:00 hs